

## **DECRETO DE ALCALDIA Nº 2022/2011.-**

ZAPALLAR, 30 de Mayo de 2011.-

## **VISTOS:**

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 1771/2011, de fecha 12 de Mayo de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

## CONSIDERANDO:

- Memorándum Nº 556/2011, de fecha 27 de Mayo de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Decreto de Alcaldía № 1567/2011, de fecha 27 de Mayo de 2011, que autoriza la Inscripción a Capacitación del Funcionario Marcelo Cruz Aguillera.

## **DECRETO:**

PAGUESE a don MARCELO CRUZ AGUILERA, Cédula Nacional de Identidad N° la cantidad de \$ 24.747.- (veinticuatro mil setecientos cuarenta y siete pesos), correspondiente a reembolso con motivo de la Asistencia a la Capacitación denominada "Actualización de La Ley de Rentas Municipales" los días Jueves 12 y Viernes 13 de Mayo de 2011, en la Ciudad de Viña del Mar.

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO

Alcalde (S)

IMPUTESE el gasto al ítem 215.22.12.002.001: "Gastos Menores DAF".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: Decretos/ Gastos

**DISTRIBUCION:** 

CONTROL

1- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.

2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA

RECURSOS HUMANOS.

4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

TL / RRHH (DAF / SEC / JUR / ffd.